



Concepción, 26 de julio de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA CIRUGÍA ENDOSCÓPICA EN PABELLÓN DEL HOSPITAL DE CURANILAHUE”, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

CERTIFICADO N°8245/o14

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°14
Fecha : 26 de julio de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Salud, Consejera Yanina Contreras A., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 2320 de fecha 19/07/2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar **Ord N° 2320 de fecha 19/07/2024, que solicita recursos para proyecto “Adquisición Equipos para Cirugía Endoscópica en pabellón del Hospital de Curanilahue”, código BIP N° 40057693, por un monto de \$1.079.879.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversion del Gobierno Regional.**

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40057693	EJECUCION	ADQUISICION EQUIPOS PARA CIRUGIA ENDOSCOPICA EN PABELLON DEL HOSPITAL DE CURANILAHUE	CURANILAHUE	1.079.879

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 26-07-2024 17:23 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Activo No Financiero

Concepción,

**DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER**

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40057693	EJECUCION	ADQUISICION EQUIPOS PARA CIRUGIA ENDOSCOPICA EN PABELLON DEL HOSPITAL DE CURANILAHUE	CURANILAHUE	1.079.879

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica
 - Ficha IDI
 - Anexo 1

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Rodrigo Gonzalo Díaz Worner
Gobernador
Fecha: 19-07-2024 14:04 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.

SARA BGAC LRPP(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/UNP7KQ-355>